

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 14:10 horas del 08 de enero de 2019, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtra. Sandra Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio número 703, tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

 Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de noviembre del 2018, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 Propuesta y, en su caso, aprobación de solicitud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para realizar un taller de indicadores de gestión del Sistema

Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 Análisis y discusión de la implementación del Reto 100 días como parte de las acciones a emprender dentro del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de fechas de reunión para efectuar sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

(\$44) 688 21 78

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX



1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtra. Sandra Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario Técnico, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de noviembre del 2018, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Propuesta y, en su caso, aprobación de solicitud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para realizar un taller de indicadores de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Análisis y discusión de la implementación del Reto 100 días como parte de las acciones a emprender dentro del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de fechas de reunión para efectuar sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba el Orden del Día propuesto.

688 21 78



Asimismo, se enlista un tema en asuntos generales, el Secretario Técnico da cuenta del oficio recibido por parte del Lic. Jesús Perales Herrera, Contralor Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro Coahuila.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de noviembre de 2018, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 20 de noviembre de 2019. Por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 20 de noviembre de 2018, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión de fecha 20 de noviembre de 2018, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Propuesta y, en su caso, aprobación de solicitud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para realizar un taller de indicadores de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el desahogo del cuarto punto del Orden del día, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, expone los detalles de lo que consiste el taller para la construcción de indicadores de gestión impartido por el INEGI.

El C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor superior del estado, interviene con la observación de que dicho taller deberá estar encaminado directamente a los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y propone que se realice una política pública en materia de indicadores de gestión para luego solicitarle a todos los organismos tanto estatales como municipales que se apeguen a dicha política pública.

Los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/001/2019

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), PARA REALIZAR UN TALLER DE INDICADORES DE GESTIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

WW.SEACOAHUILA.ORG.MX



En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su Primera Sesión ordinaria de fecha ocho (08) de enero del año dos mil diecinueve (2019), el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de la solicitud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para realizar un taller de indicadores de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de la solicitud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para realizar un taller de indicadores de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

5. Análisis y discusión de la implementación del Reto 100 días como parte de las acciones a emprender dentro del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el desahogo del quinto punto del Orden del día, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, expone quienes son parte del reto 100 días, ya que se inició con la etapa de diseño, empezando a definir cuáles serán los temas a tratar en el reto.

6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de fechas de reunión para efectuar sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el desahogo del sexto punto del Orden del día, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, manifiesta que se propone que se tome el calendario de fechas aprobado para el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y, se realicen reuniones del Comité Coordinador el tercer martes de cada mes, la hora queda programada al término de las sesiones de Órgano de Gobierno.

Los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el calendario de fechas de reunión para efectuar sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza del ejercicio 2019 y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/002/2019

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE





REALIZA LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FECHAS DE REUNIÓN PARA EFECTUAR SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su Primera Sesión ordinaria de fecha ocho (08) de enero del año dos mil diecinueve (2019), el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del calendario de fechas de reunión para efectuar sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en los artículos 9 y 13, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos el calendario de fechas de reunión para efectuar sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

7. **Asuntos Generales**

A continuación, el Secretario Técnico, José Manuel Gil Navarro, da cuenta del oficio recibido por parte del Lic. Jesús Perales Herrera, Contralor Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Coahuila, respecto a la sanción impuesta a los C.C. Jorge Luis Regalado Robles, Gibran Lavennat Miranda y Diana Patricia Ramírez Díaz, consistente en inhabilitación temporal, con la finalidad de que este comité coordinador se encargue de inscribirlo en el registro correspondiente de funcionarios inhabilitados.

Se acuerda entregar de manera inmediata una copia del oficio a la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas y se le hará de conocimiento al Contralor Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro Coahuila.

Se acuerda analizar en las reuniones de trabajo del Comité Coordinador la creación de un sistema integral para tener en un solo repositorio la información de los servidores públicos sancionados.

8. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el Orden del Día y se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 14:37 horas del mismo 08 de enero de 2019. Se levantó acta que constal de seis fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador.

(844) 688 21 78

WW.SEACOAHUILA.ORG.MX





------FIRMAS,-----La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada el 08 de enero de 2019. MTRA. SANDRA RODRÍGUEZ C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL WONG Auditor Superior del Estado Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER LIC. TERESA GUAJARDO Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de BERLANGA Corrupción Titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO MTRA. MIRIAM CARDENAS Comisionado Presidente del Instituto CANTÚ Coahuilense de Acceso a la Información Presidenta del Consejo de la

MTRA. ANA YURI SOLÍS GAONA

Judicatura

Presidenta del Comité Coordinador

LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO Secretario Técnico.





(844) 688 21 78